

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE RIOHACHA
SECRETARIA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

Hoy Doce (12) de Marzo de dos mil trece (2013), a las ocho de la mañana (8:00am.), se corre traslado a la parte demandante por tres (3) días de las EXCEPCIONES DE FONDO, presentadas por la apoderada de la parte demandada dentro del proceso que se tramita por el Medio de Control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO promovido por JAIME ALFREDO NOVA CALDERON contra LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES , radicado bajo N° 44-001-33-33-002-2012-00051-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA.

A handwritten signature in blue ink, reading 'Luisa Dagovett', with a circular stamp to its right.
LUISA FERNANDA DAGOVETT DAZA
Secretaria Adhoc